

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE ASEOS DEL PACIFICO ASEOPACIFIC S.A. CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

Guayaquil, Marzo 23 del 2013

De conformidad con las disposiciones de la Resolución No. 90-173-006 por la Superintendencia de Compañías el 5 de Mayo de 1990, publicado en el Registro Oficial 445 del 28 Mayo de 1990, cumpiame poner a consideración el Informe del Gerente General por la Gestión desarrollada por la compañía en el ejercicio económico del año 2012.

De acuerdo a las resoluciones de la Junta General, se ha cumplido con eficiencia mi tarea encomendada; así como también me han brindado su colaboración para poder realizar mis funciones y emitir este informe sobre la actividad de la compañía.

La compañía **ASEOS DEL PACIFICO ASEOPACIFIC S.A** se constituyó en Mayo 18 del 2011, durante ese ejercicio económico, la compañía se desarrolló en la etapa preoperativa para los objetivos sociales de la empresa entre los que se destacó la prestación de Servicios de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, de igual manera se realizaron los pago de los los Impuestos Fiscales y con el Seguro Social. Hasta Julio de 2012 continuamos en etapa preoperativa, empezando con la gestión de nuestra actividad en Agosto de 2012 mediante la contratación de personal en la ciudad de Latacunga e iniciando el servicio de recolección.

Los Estados Financieros emitidos por el departamento contable, reflejan fielmente la situación Financiera de la Empresa así mismo se ha cumplido con todas las Normas y Principios Contables de General Aceptación en el Ecuador, así se ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a la Superintendencia de compañías.

Esto es lo fundamental que tengo que informar señores accionistas, considerando que los Estados Financieros han sido revisado y aprobados por ustedes, me suscribo.

Atentamente,

  
Ing. Cristian Alcaza Riofrio  
**ASEOS DEL PACIFICO S.A.**  
**GERENTE GENERAL**